

Expediente 1/2022

AP-181-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 9 de mayo de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge' con ID nº 30.229, situado en la Calle Celulosa (AP-181-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge', situado en la Calle Celulosa, a causa del colapso de la rama principal que constituía prácticamente el total de la copa activa remanente antes de la incidencia. Previamente a la rotura, el ejemplar mostraba un proceso de desvitalización y decaimiento severo, con un 40% de copa suprimida, debido a la necrosis progresiva de los ejes, y se había registrado la presencia de cuerpos fructíferos y pudrición de la madera disfuncional. Estas debilidades fisiológicas y defectos mecánicos han sido observados reiteradamente en los ejemplares de esta variedad plantados en nuestra ciudad, evidenciando la inconveniencia de su implantación en las alineaciones viarias. La fractura de rama se produce el día 22 del mes de abril, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con un registro pluviométrico de más de 28mm, el máximo del mes, y rachas de viento de hasta 48km/h. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, en decaimiento progresivo. Viabilidad irreversiblemente comprometida, tras la fractura de la rama principal remanente, por la pérdida de funcionalidad ambiental y ecosistémica. **OBSERVACIONES:** El fallo del árbol se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos (22/04/22), registrándose lluvias intensas (28mm en un día) y rachas de viento de hasta 48km/h".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	hO+6AMuzoahJvyP8cPk5HA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	09/05/2022 12:17:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hO+6AMuzoahJvyP8cPk5HA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (181/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 29/04/22
2. **SITUACIÓN:** Calle Celulosa **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 30229
4. **P.C. (cm):** 86 **ALTURA (m):** 7.5 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Polígono industrial con establecimientos comerciales y de restauración. Franja de aparcamiento en batería y calzada con un carril de circulación por sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de la rama que conformaba el 80% de la copa activa remanente en el momento de la incidencia. Deterioro estructural y fisiológico avanzado del árbol completo que, previamente al fallo, ya había sufrido la necrosis y mortalidad de otros ejes principales codominantes, suprimidos en anteriores actuaciones de poda. Presencia de cuerpos fructíferos, descortezados y descomposición en la madera disfuncional, a lo largo del tronco y a nivel de la cruz.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, en decaimiento progresivo. Viabilidad irreversiblemente comprometida, tras la fractura de la rama principal remanente, por la pérdida de funcionalidad ambiental y ecosistémica.
8. **OBSERVACIONES:** El fallo del árbol se produce durante jornada de eventos meteorológicos adversos (22/04/22), registrándose lluvias intensas (28mm en un día) y rachas de viento de hasta 48km/h.
9. **FOTOGRAFÍAS:**



10. PLANO SITUACIÓN:

